Departamento de Bomberos de la Ciudad de Nueva York

EDUCACIÓN PARA LA PREVENCIÓN DE INCENDIOS

Bill de Blasio, Alcalde
Daniel A. Nigro, Comisionado De Bomberos

SEGURIDAD CONTRA INCENDIOS EN EDIFICIOS RESIDENCIALES

¡La seguridad contra incendios comienza en su propio departamento! ¿Su familia está protegida contra el fuego? Protéjase y proteja a su familia y sus vecinos.

Cuando se trata de la seguridad contra incendios en edificios, existen áreas que causan especial preocupación: en los edificios, las familias viven cerca y, así, los riesgos de incendio que corre una familia afectan a otras. Si bien las posibilidades de que se produzca un incendio son casi las mismas en un departamento que en una casa, en los edificios existe el riesgo de que el fuego, el calor y el humo se extiendan por todos los departamentos y pongan en peligro a todos sus ocupantes.

LOS DETECTORES DE HUMO SALVAN VIDAS LOS DETECTORES DE MONÓXIDO DE CARBONO SALVAN VIDAS

A Public Fire Safety Message From The New York City Fire Department

FDNY

YOUR SAFETY IS OUR MISSION

PROUDLY SERVING NEW YORK SINCE 1865

1. Conozca las salidas

El edificio debe tener dos salidas.

La salida primaria es aquella puerta del departamento que lleva a una escalera sin cerrar (es decir, que no está separada por paredes o puertas) o, a través de un corredor público, a una escalera cerrada que conduce a la calle.

La salida secundaria debería ser una de las siguientes (según el año en que fue construido el edificio), que también lleva directa o indirectamente (a través de un patio) al nivel de la calle:

❏ una segunda escalera cerrada a la que se puede acceder desde el corredor público (en los edificios más nuevos).

❏ una torre de incendios cerrada (escalera a la que se puede acceder desde el corredor público).
una escalera exterior de incendios a la que se puede acceder desde el interior de su departamento por una ventana o una puerta.

❏ Nunca elija el ascensor para salir de su edificio durante un incendio.

2. Mantenga las salidas libres y en funcionamiento

Si se mantienen adecuadamente las puertas y salidas de incendios, se reducirá en gran medida la posibilidad de morir o sufrir heridas a causa de un incendio en el edificio.

❏ Asegúrese de que la puerta o puertas de su departamento que llevan al corredor público o vestíbulo sean a prueba de incendios y se cierren solas. (Es ilegal modificar la bisagra o bloquear el sistema de cierre automático de las puertas.)

❏ Asegúrese de que la cerradura de la puerta de su departamento se pueda abrir desde adentro con sólo girarla (sin necesidad de usar una llave).

❏ Asegúrese de que las puertas que comunican el corredor público con la escalera o torre de incendios sean a prueba de incendios y se cierren solas.
(Una vez más, es ilegal modificar la bisagra o bloquear el sistema de cierre automático de las puertas.)

❏ Mantenga libre de obstáculos las escaleras y escaleras exteriores de incendios en todo momento. No almacene coches de bebé, bicicletas ni basura en las escaleras o descansos ni debajo de ellos.

MANTENGAMOS A SU FAMILIA SEGURA EN CASO DE INCENDIO

3. Seguridad contra la seguridad de incendios

Rejas de seguridad en las ventanas

Algunas personas colocan rejas de seguridad en las ventanas de su departamento para que no entren intrusos. Sin embargo, en caso de incendio, esas rejas pueden dejarlo atrapado a usted y a su familia y también impedir que los rescate un bombero.

Si su edificio cuenta con una escalera exterior de incendios, en la ventana de salida de emergencia sólo pueden colocarse rejas que puedan abrirse sin necesidad de usar una llave y que hayan sido aprobadas por el Departamento de Bomberos de la Ciudad de Nueva York. Este requisito también se aplica a toda ventana de salida de emergencia secundaria en la planta baja. En la Ciudad de Nueva York, está terminantemente prohibido instalar rejas que no hayan sido aprobadas.

Para abrir las rejas aprobadas por el Departamento de Bomberos de la Ciudad de Nueva York (FDNY por sus siglas en inglés) no se necesita ninguna herramienta ni llave ni esfuerzo especial. Cuando compre una reja de seguridad, verifique que lleve el número de aprobación del FDNY.

Después de instalar una reja de seguridad, asegúrese de que todos en su familia sepan cómo funcionan los mecanismos de apertura.

Recuerde mantener la ventana de salida de emergencia libre de obstáculos como muebles, plantas y acondicionadores de aire.

Rejas de seguridad en las ventanas para protección de los niños

El Código Sanitario de la Ciudad de Nueva York exige a los propietarios de múltiples unidades habitacionales que coloquen rejas de seguridad en las ventanas para protección de los niños cuando en el departamento resida un niño de diez años o menos. Las rejas son pequeños barrotes que evitan que los niños se caigan por las ventanas.

Sin embargo, para garantizar su seguridad durante un incendio, no debe colocar estas rejas en la ventana de salida de emergencia.

¡LOS DETECTORES DE HUMO SALVAN VIDAS!

4. Sepa cómo salir

Los propietarios de edificios residenciales con tres o más unidades habitacionales deben, por ley (Ley Local, Número 10 de 1999), elaborar un Plan de seguridad contra incendios específico del edificio. El plan debe contener consejos básicos sobre seguridad contra incendios e información acerca del edificio, incluso el tipo de construcción, los tipos de sistemas de seguridad contra incendios y los diferentes modos de salir del edificio en caso de incendio o evacuación.

La ley exige que el propietario:

- ❑ pegue el plan de seguridad contra incendios en el interior de la puerta de entrada de cada departamento.
- ❑ pegue el plan de seguridad contra incendios en un lugar visible de las zonas comunes.
- ❑ distribuya una copia a cada unidad habitacional del edificio.
- ❑ entregue una copia a los nuevos inquilinos cuando se alquila una unidad.
- ❑ distribuya el plan de seguridad contra incendios anualmente, durante la semana de prevención de incendios.

La parte del plan que trata sobre la evacuación variará si su edificio es a prueba de incendios o no y si el incendio se produce en su departamento o en otra parte del edificio.

5. ¿Debería quedarse o irse?

A

Si vive en un **edificio que no es a prueba de incendios** y se produce un incendio, por lo general es mejor (y más seguro) salir del edificio inmediatamente.

Que el edificio sea a prueba de incendios no significa que sea inmune al fuego.
Si bien los componentes estructurales pueden no incendiarse, sí lo harán sus contenidos, que producirán calor y humo mortales. En términos generales, en un edificio a prueba de incendios el fuego y el humo se restringirán a la parte del edificio (departamento) donde comenzó el incendio.

B

Si vive en un **edificio a prueba de incendios** y se produce un incendio, por lo general es mejor (y más seguro):

❑ Permanecer dentro en lugar de entrar en corredores llenos de humo, especialmente si el incendio se produce arriba de su departamento.
❑ Mantener la puerta CERRADA.
❑ Sellar la puerta con cinta aislante o sábanas y toallas húmedas. Selle los conductos de ventilación y otras aberturas por donde pueda entrar humo.
❑ Apague los acondicionadores de aire.
❑ A menos que las llamas o el humo provengan de abajo, abra las ventanas sólo unas pocas pulgadas. No las rompa, ya que quizás sea necesario cerrarlas después.
❑ Llame al Departamento de Bomberos e informe el número de su departamento y las condiciones en que se encuentra. Los bomberos acudirán al lugar.

C

Si el incendio se PRODUCE DENTRO de su departamento, independientemente del tipo de construcción:

❑ Saque a todas las personas. Permanezca lo más cerca posible del piso cuando salga.
❑ Utilice la salida más segura y accesible.
❑ CIERRE TODAS LAS PUERTAS cuando salga.
❑ Si utiliza una escalera interior, alerte a las personas de su piso golpeándoles la puerta cuando salga.
❑ NO USE EL ASCENSOR.
❑ Llame al 911 cuando se encuentre en un lugar seguro.

FDNY

EL DEPARTAMENTO DE BOMBEROS de la Ciudad de Nueva York.
Al servicio de la ciudad desde 1865

¡LOS DETECTORES DE HUMO SALVAN VIDAS!

LISTA DE CONTROL DE SEGURIDAD CONTRA INCENDIOS DE SU DEPARTAMENTO

La prevención y la planificación son la clave para proteger a su familia y vecinos. Utilice esta lista de control como guía para identificar posibles problemas de seguridad contra incendios en su departamento o edificio. Si marca NO a alguna pregunta, el peligro potencial debería corregirse para reducir el riesgo e incrementar la preparación para casos de incendio.

SÍ NO

- ❑ ❑ 1- ¿Tiene por lo menos un detector de humo que funcione?
- ❑ ❑ 2- ¿Tiene por lo menos un detector de monóxido de carbono que funcione?
- ❑ ❑ 3- ¿Todos los cables de la instalación eléctrica están en buenas condiciones? (no pelados ni cortados)
- ❑ ❑ 4- ¿Todos los cables de la instalación eléctrica están al descubierto, no bajo de alfombras o a través de puertas?
- ❑ ❑ 5- ¿Almacena en su departamento productos inflamables como gasolina o gas propano?
- ❑ ❑ 6- ¿Los calefactores están ubicados por lo menos a tres pies de cualquier producto combustible?
- ❑ ❑ 7- ¿Los calefactores están conectados directamente a enchufes de pared y no a extensiones?
- ❑ ❑ 8- ¿La puerta de su departamento es a prueba de incendios y se cierra sola?
- ❑ ❑ 9- ¿La ventana de la salida de emergencia está libre de obstáculos?
- ❑ ❑ 10- ¿Si tiene reja de seguridad, ¿ha sido aprobada por el Departamento de Bomberos de la Ciudad de Nueva York?
- ❑ ❑ 11- ¿Se pueden abrir todas las ventanas con facilidad desde adentro del departamento?
- ❑ ❑ 12- ¿Las escaleras del edificio están libres de bultos y basura?
- ❑ ❑ 13- ¿Las puertas de las escaleras de incendio son a prueba de incendio y se cierran solas?
- ❑ ❑ 14- ¿Se mantienen cerradas las puertas de las escaleras de incendio?
- ❑ ❑ 15- ¿Funcionan las luces de las salidas de emergencia?
- ❑ ❑ 16- ¿Tiene a mano linternas que funcionen?
- ❑ ❑ 17- ¿Cuenta con un plan de evacuación en caso de incendio?

Corrija todos los problemas e irregularidades que estén bajo su control o responsabilidad. Notifique al propietario del edificio de aquellos que no. De ser necesario, puede presentar una queja llamando al Departamento de Bomberos de la Ciudad de Nueva York al 718-999-2533 o al 311.

¡ LOS DETECTORES DE HUMO Y DE MONÓXIDO DE CARBONOSALVAN VIDAS !

FIRE DEPARTMENT
CITY OF NEW YORK
9 MetroTech Center
Brooklyn, New York 11201-3857

Issued by
FDNY FIRE SAFETY EDUCATION UNIT &
FDNY OFFICE OF PUBLIC INFORMATION
www.nyc.gov/fdny
www.fdnyfoundation.org